



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 20 de enero de 2025

RES. PRESIDENCIA N° 73/2025

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00001346-9/2025; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, se solicita las promociones de Betina Nancy Cabanillas, Héctor Duilio Paladini, Sebastián La Rosa y Débora Tatiana Marhaba Mezzabotta a los cargos de Prosecretaria Administrativa, Prosecretaria Coadyuvante, Prosecretario Jefe y Secretaria Administrativa, respectivamente, a partir del 1° de enero de 2025, manteniendo las condiciones de revista.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante MEMO DRE N° 160/2025, la situación de revista de Cabanillas, Palladini, La Rosa y Marhaba Mezzabotta

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a Betina Nancy Cabanillas (Legajo N° 1445) al cargo de Prosecretaria Administrativa de Primera Instancia, a partir del 1° de enero del 2025 y manteniendo sus condiciones de revista.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 2º: Promover a Héctor Duilio Paladini (Legajo N° 5429) al cargo de Prosecretario Coadyuvante, a partir del 1º de enero del 2025 y manteniendo sus condiciones de revista.

Art. 3º: Promover a Sebastián La Rosa (Legajo N° 2053) al cargo de Prosecretario Jefe, a partir del 1º de enero del 2025 y manteniendo sus condiciones de revista.

Art. 4º: Promover a Débora Tatiana Marhaba Mezzabotta (Legajo N° 8376) al cargo de Secretaria Administrativa, a partir del 1º de enero del 2025 y manteniendo sus condiciones de revista.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Supervisión Legal, de Gestión y Calidad Institucional, a la Secretaría de Asuntos Institucionales, a la Dirección Editorial Jusbares, a la Oficina de Notificaciones dependiente de la Secretaria Ejecutiva del CM, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbares.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 73/2025